

se expandió por todo el país. No fue sino hasta que el Gobierno Preconstitucional se estableció sólidamente como Gobierno Constitucional, cuando éste empezó a traicionar a sus seguidores de la clase obrera.

En 1916 la Federación de Sindicatos demandó aumentos en los pagos de los obreros, quienes ya no podían vivir con los antiguos salarios que ahora se pagaban en un papel moneda casi sin valor (que había inundado el país durante la revolución). El gobierno denegó toda ayuda. A consecuencia, se declaró una Huelga General en el Distrito Federal y más de 6 000 hombres —entre obreros fabriles, electricistas, carpinteros y tranviarios— salieron a las calles. Fue entonces cuando el Gobierno empezó a enseñar las garras. Se estableció la ley marcial y los principales líderes de la huelga (Leonardo Hernández, Ernesto Velasco, Timoteo García, Pérez de León, etcétera) fueron encarcelados. Velasco, que era el Secretario General de la Confederación, fue puesto en libertad casi inmediatamente, mientras que los otros no fueron liberados sino hasta 1917. Pronto se descubrió que Velasco se había vendido a Obregón. Poco después empezó una campaña a favor de la elección del general como Presidente de la República.

Desde entonces los obreros han estado retraídos y relativamente inactivos. Parecen estar amargamente decepcionados con el fracaso de lo que ellos habían creído confiadamente que era “su” revolución. Peor aún, una organización espuria ha venido a dividirlos, la llamada Federación Regional Obrera Mexicana, organizada bajo los auspicios del gobierno del estado de Coahuila que pagó todos los gastos del Congreso de la federación celebrado en Saltillo en mayo de 1918. La Federación está afiliada a la Confederación Americana del Trabajo (AFL).

Afortunadamente, no todas las secciones de la Federación Regional Obrera Mexicana están bajo el dominio de la